



# CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MAESTROS MEXICO-ESTADOS UNIDOS 2015

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) y el Departamento de Registro y Certificación median la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), convocan a los docentes mexicanos en servicio a participar en el “Programa de intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2015” de conformidad a las siguientes

## BASES

### 1. De la actividad de los Maestros de Intercambio:

Los seleccionados intercambiarán experiencias técnico-pedagógicas en escuelas de niveles preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato en los Distritos Escolares que participen en esta convocatoria. En las aulas, los maestros visitantes atenderán en coordinación y con la supervisión del maestro titular de grupo, a niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano, hispanos y de otros orígenes debido a la diversidad cultural de la Unión Americana. un plan de trabajo en colaboración con el Distrito Escolar en el que participen. Deberán así mismo: Apoyar al Distrito Escolar en los esfuerzos de identificación e incorporación de familias al Programa de Educación Migrante. Colaborar en la promoción de las actividades con los padres de familia. Participar en actividades comunitarias o extraescolares. Colaborar y sugerir la elaboración y uso de materiales didácticos para fortalecer los programas de atención a los niños y jóvenes mexicanos en Estados Unidos. Coadyuvar en la enseñanza de matemáticas, lecto-escritura, ciencias, historia, cultura mexicana e impartir otras materias que contribuyan a la mejora del logro educativo. Al regreso del intercambio, deberán entregar al Coordinador del PROBEM de su entidad, un informe de las actividades que realizaron, incluyendo sugerencias y aportaciones que consideren pertinentes.

**\*Distrito escolar:** Forma concreta que adopta la administración educativa en países como E.U.A. Es responsable de la administración de todas las escuelas públicas en una zona.

### 2. De los compromisos y responsabilidades de las autoridades educativas mexicanas y estadounidenses que participen en el Programa de Intercambio:

#### FASE 1

##### Las Autoridades Mexicanas:

Cubrir el costo de traslado aéreo Mex-EUA-Mex, así como seguro de vida y gastos de repatriación en caso de fallecimiento. Mantener una estrecha comunicación con los docentes participantes y los miembros del Consejo Directivo del Grupo Mexicano del PROBEM relacionados con el Programa de Intercambio a través de los conductos oficiales establecidos. Atender en la medida de lo posible, requerimientos específicos de los distritos escolares descritos en la solicitud, con énfasis en la petición de maestros hablantes de una lengua indígena, educación especial y dominio del inglés de manera exclusiva. Cumplir cabalmente con las fechas establecidas en la presente convocatoria. Realizar, en la medida de lo posible, una visita de evaluación y seguimiento a los docentes participantes durante su estancia en la Unión Americana.

##### Autoridades Estadounidenses:

Cubrir el costo del SEVIS y el seguro de gastos médicos mayores para cada participante. Proveer hospedaje, alimentación, transporte local, tarjeta de teléfono (opcional) y un estipendio de al menos \$100 USD semanales por maestro mexicano participante en el Programa. Cumplir cabalmente con las fechas establecidas en la presente convocatoria. Mantener una estrecha comunicación con los docentes participantes (el coordinador local) y los miembros del Consejo Directivo del Grupo Mexicano del PROBEM relacionados con el Programa de Intercambio a través de los conductos oficiales establecidos para tal fin. **\*SEVIS:** Por sus siglas en inglés Student and Exchange Visitor Information System, el Sistema de Informacion de Estudios y Visitantes de Intercambio, es un sistema electrónico que permite a las instituciones académicas estadounidenses mantener información precisa y oportuna sobre estudiantes extranjeros, visitantes de intercambio y sus familiares, y comunicar esta información instantaneamente al Departamento de Seguridad del Territorio Nacional de Estados Unidos y al Departamento de Estado. SEVIS es administrado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), que es parte del DHS.

### 3. De los requisitos necesarios para ser candidato:

Ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31 de diciembre del 2014, no tener antecedentes penales en México y Estados Unidos. Contar con título de licenciatura en educación o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o de su equivalente en otra institución de educación superior en el Sistema Educativo Nacional. Ser maestro de preescolar, primaria, secundaria, media superior, educación indígena, educación especial o del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (\*Siempre que cumplan con el requisito de la experiencia frente a grupo y cuenten con título de licenciatura en educación, además de que estén basificados). Contar con un nivel B1 de dominio del idioma inglés (abarcando las cuatro habilidades comunicativas), aprobar el Examen Único (CENNI ) que se aplicará en el Seminario Nacional de Capacitación. Contar con una experiencia mínima de 3 años como maestro frente a grupo y en el diseño de programas y materiales educativos. Tener disponibilidad para ausentarse del país de 3 a 8 semanas de mayo a agosto. Aprobar el Examen de Conocimiento General y del idioma Inglés, aplicado por el

Departamento de Evaluación de los SEPEN.

Nota.- No se permitirá que terceros (familiares, amigos y/o pareja) viajen con o acompañen a los participantes durante las actividades previstas en el intercambio

**\*CENNI:** Certificación Nacional del Nivel de Idioma, es un documento expedido por la SEP que permite referenciar de manera confiable y objetiva el nivel de conocimiento de un idioma determinado, tanto en lo general, como en lo posible, de manera específica en diversas habilidades lingüísticas.

### 4. De la inscripción y documentación a presentar:

Los candidatos que cubran el perfil requerido deberán presentar personalmente los siguientes documentos en la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante en el Departamento de Registro y Certificación ubicada en el edificio de los SEPEN, Av. del Parque y Av. de la Cultura s/n Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Teléfono (311)211 9135, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día Jueves 22 de Enero de 2015, de Lunes a Viernes con horario de 8:00-14:00 horas.

Solicitud de Participación (Formato descargable en [www.sepen.gob.mx](http://www.sepen.gob.mx))  
Currículum Vitae (Formato descargable en [www.sepen.gob.mx](http://www.sepen.gob.mx)).  
Copia del Acta de Nacimiento. Copia de Título (s) Profesional (es).  
Copia de la(s) Cédula (s) Profesional (es). Copia de Formato Único de Personal.  
Copia del último Talón de Pago. Copia de la Curp.  
Copia de Credencial de Maestro. Copia de Credencial de Elector.  
Constancia de Servicios.  
Carta de postulación expedida por la Dirección de la Escuela, con Visto Bueno de la Supervisión Escolar.  
Documento (s) que amparan el conocimiento del idioma inglés (Ejemplo: TOEFL, IELTS, CENNI, PET, FCE, etc).  
Certificado Médico expedido por el Sector Salud.  
Constancia de Antecedentes no penales.  
Copia de pasaporte vigente (vigencia no menor de un año en caso de ser seleccionado).  
Nota: El aspirante deberá entregar en folder beige carta la documentación anterior.

### 5. De la Evaluación.

#### Primer examen.

Este examen contemplará conocimientos generales sobre el Sistema Educativo Mexicano, Historia, Tradiciones y Cultura de México. Será aplicado por el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional de los SEPEN.

#### Segundo examen.

Este examen corresponderá a evaluar el idioma Inglés en sus cuatro habilidades comunicativas: leer, escribir, hablar y escuchar, con un nivel B1 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Será aplicado por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica de los SEPEN. Los dos exámenes se aplicarán el día Viernes 30 de Enero de 2015, a las 14:00 horas, tiempo local, en la Sala de Juntas de Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, ubicada en Av. del Parque y Av. de la Cultura s/n Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit. Tendrán una duración de 3:30 horas. Después de la hora de inicio del examen, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse media hora antes con identificación oficial con fotografía.

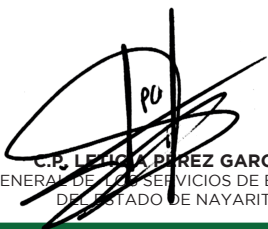
### 6. Resultados de la evaluación y su publicación.

Al concluir la aplicación de los exámenes, las hojas de respuestas serán concentradas por cada una de las partes que los aplicaron (el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional de los SEPEN así como la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica), para ser calificadas. Los criterios a considerar para preseleccionar a los candidatos al Intercambio son:  
Promedio de los resultados de los dos exámenes aplicados.  
Cumplimiento del perfil solicitado en esta convocatoria.  
Perfil requerido por los Distritos escolares de EUA participantes en el intercambio.

Los resultados finales se publicarán en la página [www.sepen.gob.mx](http://www.sepen.gob.mx), el viernes 13 de Febrero de 2015 o directamente en la Coordinación Estatal del PROBEM, del Departamento de Registro y Certificación de los SEPEN.

### 7. Generales.

Los casos no previstos serán resueltos por el Departamento de Registro y Certificación y por la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante.

  
C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT